

LA 'BATALLA' DE LAS REBAJAS

La Unión de Consumidores afirma que el murciano se queja mucho y reclama poco

Miles de personas acudieron ayer a los establecimientos para beneficiarse del inicio de las rebajas / Los pequeños comerciantes esperan una respuesta, tras el paro del jueves

La llegada de la temporada estival pone a miles de personas ante las puertas de los grandes y pequeños almacenes que han colocado el cartel de grandes rebajas. La Unión de Consumidores (UCE) advierte a los ciudadanos de los derechos que le asisten y de las garantías que deben exigir a los productos que se compran a menor precio que el resto de temporada. La UCE considera al murciano como una persona que se queja mucho pero que reclama poco.

MANUEL PONCE MURCIA

La Unión de Consumidores de Murcia hace en estos días de rebajas en los establecimientos un llamamiento a los ciudadanos para que las compras se hagan dentro de los parámetros de calidad, garantía, igualdad de servicios y la mismainformación que si fuera en plena temporada. Las rebajas, que ayer concentraron a miles de personas en los grandes almacenes, tiene que ser, a juicio de la UCE, una rebaja en los márgenes de beneficio, pero no en la calidad.

Las recomendaciones que los usuarios deben seguir pasan por «exigir en todos los productos un etiquetado que marque el precio rebajado y el que tenía con anterioridad, para saber el dinero que se ahorra en la compra». Además, se tiene que mantener la información de dicho etiquetado, «en la que se explique instrucciones de uso y su garantía».

Para el director de la Escuela de Consumidores, José Martínez, los servicios que mantienen los establecimientos a lo largo de la temporada, es decir, el poder efectuar el pago con tarjeta de crédito o compra, facilitar el transporte a domicilio de los productos y utilizar el trabajo de costura -arreglar bajos de pantalón, etcétera- debe seguir prestándose. También hay que diferenciar las rebajas -reducir el margen de beneficio y no la calidad-, de los saldos -que con un mayor descuento, se refiere a productos defectuosos o fuera de temporada- y de la liquidación.



La sección de vestidos de El Corte Inglés se encontraba ayer llena de clientes / M.B

Miles de personas abarrotan los grandes almacenes

Miles de personas acudieron durante el pasado fin de semana y ayer a los grandes almacenes de la Región durante los primeros días de rebajas de verano, atraídas por los bajos precios y para hacer acopio de los productos que necesitan.

El director de Galerías Preciados, Guillermo Artillero, declaró ayer a *Efe* que miles de clientes irrumpieron en este centro el pasado sábado, primer día de rebajas, cuando el establecimiento contó durante toda la jornada con gran afluencia de público. Igualmente señaló que las mayores ventas ocurrieron en confecciones, artículos de hogar, campo y playa, entre otros sectores.

Un portavoz de El Corte Inglés afirmó ayer, jornada de apertura de las rebajas en el centro, que aproximadamente 55.000 personas acudieron a sus diferentes secciones.

También precisó que 225 personas han sido contratadas en Murcia para atender a la clientela durante esta temporada de rebajas, con objeto de reforzar la plantilla habitual. El retraso en la climatología veraniega que se ha producido este año ha favorecido, según los grandes almacenes, a los consumidores, que que no hayan adquirido todavía sus prendas de verano.

Los comerciantes se confían a la Asamblea

La comisión regional de Comercio, que fue la encargada de convocar el cierre y manifestación del pasado jueves, se muestra confiada en que Collado traslade esta semana las reivindicaciones del sector a la Asamblea Regional. Según afirman, éste fue uno de los compromisos que adquirió en el transcurso de la reunión que mantuvo con esta comisión.

Un representante de la citada comisión regional de Comercio ha asegurado que el presidente de la Comunidad citará a la misma en pocos días para elaborar un calendario de trabajo, y espera que en ella se conozcan ya los resultados de su mediación ante las grandes superficies para que éstas respeten un horario y cierren domingos y festivos.

Según Manuel Lucas, miembro de la comisión regional de Comercio, ésta espera con expectación el resultado de la negociación, ya que de no ceder las grandes superficies asegura que el pequeño y mediano comercio de toda la Región está dispuesto a adoptar medidas contra éstas y todavía más si pretendieran no ya mantener abierto estos días sino potenciar las ventas durante los mismos. / A. SEMITIEL

La Comunidad ya tiene las competencias de mercado interior, según el Estado

El secretario de Administraciones territoriales lo dijo ayer

LA VERDAD MURCIA

El secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Francisco Peña, que encabezó la reunión del Ministerio con una comitiva murciana sobre competencias autonómicas, señaló que el Estado ya transfirió la potesta a las Comunidades en materia de mercado interior, a una demanda del consejero, José Almagro, presente en Madrid.

Almagro señaló que en la reunión habían expuesto también a los representantes estatales los problemas de los comerciantes minoristas de la Región, que el pasado jueves protagonizaron una jornada de huelga por la proliferación de comercios de grandes superficies, en contra de la libertad del actual horario comercial y de la competencia desleal en las ventas.

Agregó que habían solicitado a la Administración central una ampliación del techo competencial de la Comunidad para regular el comercio interior, ya que «la cercanía a los problemas puede ayudar a solucionarlos».

En la rueda de prensa posterior, el secretario de Estado para las Administraciones Territoriales, Francisco Peña, que encabezó la delegación del Ministerio en la reunión, recordó que «todas las comunidades autónomas tienen transferidas las competencias en comercio interior», por lo que, en su opinión, «la administración del Estado no puede dar una competencia que no tiene». A pesar de ello, Carlos Collado dijo ayer en Murcia que intentará solicitar dichas transferencias, «aunque lo veo difícil, ya que no están incluidas en el pacto autonómico».

Francisco Peña se refirió al decreto de 1985, conocido como *decreto-Boyer*, que liberaliza los horarios comerciales y añadió que «si los comerciantes quieren otros horarios, no lo pueden hacer, ya que el decreto es legislación básica y aplicable a todo el territorio nacional, lo que impide que una comunidad autónoma pueda regular los horarios comerciales».

CACAO MARAVILLAO
 Infante Juan Manuel
 Murcia
 ATREVETE CON...
¡¡ LAS NOCHES DEL CACAO !!
 Desde el día 1 de Julio ABRIMOS TODOS LOS DIAS

AMISTOFONO
 Habla, habla, habla...
 DESCUELGA TU TELEFONO Y HAZTE AMIGOS POR UN HILO.
 HASTA 10 PERSONAS A LA VEZ LLAMA LAS 24 HORAS DEL DIA.
 903-312 312
 ROMPE CON LA RUTINA. HABLA SOBRE TODO LO QUE TU QUIERAS.
 HAZTE AMIGOS POR UN HILO. HAZTE AMIGOS POR UN HILO. HAZTE AMIGOS POR UN HILO.
 DIVIERTETE EN EL TELEFONO. NUNCA ESTAS SOLO.
 ESCUCHA O HABLA CON CHICOS O CHICAS QUE NO CONOCES. ES DIVERTIDO. ES DIFERENTE. HAZLO.
24 HORAS AL DIA
 60 PTAS. POR MINUTO • 42 PTAS. NOCHES Y FIN DE SEMANA